



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 SEP 2025

Expte. N° 50/2025-CI-UNSa

VISTO la Resolución N° 059/2025-CCI del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se propone a este Rectorado la designación del Dr. José Ignacio GARCÍA, DNI N° 30.175.797, Consejero Titular del Estamento de Profesores de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como Vicepresidente del citado Consejo, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 9° de la Resolución CS N° 232/99 que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Funcionamiento de dicha dependencia.

QUE el Artículo 73 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA establece: *"Ejercen la conducción del Consejo de Investigación: un Presidente designado por el Rector, de entre los docentes-investigadores con categoría de Profesor Regular, con acuerdo del Consejo Superior; un Vicepresidente de entre los Consejeros Profesores, designado por el Rector a propuesta del Consejo de Investigación, y un Secretario Técnico designado por el Rector a propuesta del Presidente"*.

QUE se cuenta con la intervención de la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS de esta Universidad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 110 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA,

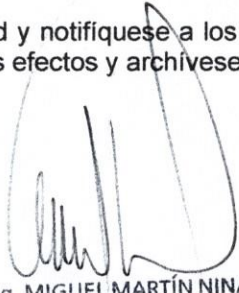
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. José Ignacio GARCÍA, DNI N° 30.175.797, Consejero Titular del Estamento de Profesores de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, como Vicepresidente del CONSEJO DE INVESTIGACION de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con efecto al 11 de junio de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0988-2025